



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: EMPRESA Y SOCIEDADES. REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA

Código: 43306

Tipología: BÁSICA

Créditos ECTS: 6

Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)

Curso académico: 2023-24

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Grupo(s): 20

Curso: 1

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: **RODRIGO CABALLERO VEGANZONES** - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio E/ 2.ª Planta. núm.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3535	Rodrigo.Caballero@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

EL OBJETIVO ES INTRODUCIR AL ALUMNO EN EL MUNDO EMPRESARIAL DESDE UNA VISIÓN MERCANTIL, Y EN EL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES JURÍDICAS DEL EMPRESARIO INDIVIDUAL Y SOCIAL. PARA ELLO, DEBE INICIARSE EN LA METODOLOGÍA INVESTIGADORA, CONOCER Y MANEJAR TIC, PARA ACERCARSE A SU VERTIENTE PROFESIONAL. EL ALUMNO DEBE RELACIONAR TEORÍA Y PRÁCTICA, CON SUS CONOCIMIENTOS MERCANTILES PARA SOLUCIONAR CASOS DE LA VIDA REAL O PROFESIONAL. ESTA ASIGNATURA GUARDA RELACIÓN CON OTRAS DEDICADAS AL ESTUDIO DE EMPRESAS Y MERCADOS, TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO COMO ECONÓMICO.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E20	Capacidad para argumentar en términos jurídicos y para interpretar normas jurídicas, comprendiendo la teoría general de la norma jurídica.
E23	Capacidad para comprender y asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial.
E24	Capacidad para redactar e interpretar contratos y asesorar sobre responsabilidad civil.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G05	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Argumentar en términos jurídicos e interpretar normas jurídicas.

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Comprensión de materiales en lengua extranjera.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Utilización adecuada de las TIC.

Redactar contratos y asesorar sobre responsabilidad civil.

Asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1 DERECHO MERCANTIL Y EMPRESARIO INDIVIDUAL

Tema 1.1 EVOLUCIÓN, CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

Tema 1.2 EMPRESA, EMPRESARIO Y SU ESTATUTO

Tema 1.3 ASPECTOS DEL ESTATUTO DEL EMPRESARIO. COLABORADORES

Tema 1.4 TUTELA DE LA COMPETENCIA

Tema 1.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL

Tema 1.6 EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Tema 2: SOCIEDADES MERCANTILES

- Tema 2.1** TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES. SOCIEDADES PERSONALISTAS
Tema 2.2 SOCIEDADES DE CAPITAL: FUNDACIÓN, SOCIOS Y ACCIONES
Tema 2.3 ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL
Tema 2.4 CUENTAS ANUALES
Tema 2.5 MODIFICACIONES ESTRUCTURALES, DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN
Tema 2.6 OTROS TIPOS SOCIALES

Tema 3: CONTRATOS MERCANTILES, TÍTULOS VALORES Y DERECHO CONCURSAL

- Tema 3.1** TEORÍA GENERAL OBLIGACIONES Y CONTRATOS
Tema 3.2 CONTRATO COMPRAVENTA Y AFINES
Tema 3.3 CONTRATOS DE COLABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Tema 3.4 CONTRATACION BURSÁTIL
Tema 3.5 CONTRATOS DE DEPÓSITO, PRÉSTAMO. GARANTÍAS MERCANTILES. CONTRATOS BANCARIOS
Tema 3.6 CONTRATO DE TRANSPORTE
Tema 3.7 CONTRATO DE SEGURO
Tema 3.8 TÍTULOS VALORES
Tema 3.9 LA CRISIS DE LA EMPRESA: DERECHO CONCURSAL (I). PRESUPUESTOS. EFECTOS. ÓRGANOS DEL CONCURSO
Tema 3.10 DERECHO CONCURSAL (II). MASAS ACTIVA Y PASIVA. SOLUCIONES AL CONCURSO.
Tema 3.11 DERECHO CONCURSAL (III). CONCLUSIÓN. EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO. INSTITUCIONES PRECONCURSALES.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		1.68	42	N	-	Enseñanza en clase y resolución de dudas sobre el material utilizado
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		2	50	N	-	Se plantearán diversos supuestos prácticos a los alumnos, conectados con el temario de la asignatura, para su resolución en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1	25	N	-	Los alumnos deberán preparar la prueba evaluable prevista
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Se programará una prueba final, compuesta por una parte teórica y un supuesto práctico, similar a alguno de los que se hayan programado durante el curso.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.6	15	N	-	Corrección en clase de supuestos prácticos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.6	15	N	-	Resolución de supuestos por los alumnos para su corrección en clase
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Resolución de supuestos prácticos
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba escrita
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba final: parte teórica con un valor del 70% de la nota final y un supuesto práctico que representa el 30% de la nota final para los alumnos que no superaran la parte práctica en evaluación continua.

La posibilidad de permanecer dentro del sistema de evaluación continua implica la asistencia a las clases teóricas así como a las prácticas en un porcentaje de, al menos, el 80% de las mismas, es decir, el 80% de las teóricas y el 80% de las prácticas. Dichos porcentajes -mínimos- de asistencia a clase son requeridos, para mantenerse dentro de la modalidad de evaluación continua, durante todo el curso académico.

Evaluación no continua:

Prueba teórica con un valor del 70% de la nota final y un supuesto práctico que representa el 30% de la nota final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba teórica con un valor del 70% de la nota final y un supuesto práctico que representa el 30% de la nota final.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba teórica con un valor del 70% de la nota final y un supuesto práctico que representa el 30% de la nota final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): Tema 1 DERECHO MERCANTIL Y EMPRESARIO INDIVIDUAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	17
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	9
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: Semana 1-5	
Tema 2 (de 3): SOCIEDADES MERCANTILES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: Semana 6-10	
Tema 3 (de 3): CONTRATOS MERCANTILES, TÍTULOS VALORES Y DERECHO CONCURSAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: semana 11 a 15	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	42
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	49
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 149	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
BROSETA PONT, M./ MARTINEZ SANZ, F.	Manual de Derecho Mercantil, 2 vols.	TECNOS				Última edición
SANCHEZ CALERO, F., y SANCHEZ-CALERO GUILARTE, J.	PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL					Última edición
Jiménez Sánchez, G.	Nociones de Derecho Mercantil	Marcial Pons				Última edición